



INFORME SOBRE PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS EN CENTROS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL

Antecedentes

D. Francisco Saura Pérez, miembro de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de la Región de Murcia, ha solicitado que les informemos de si el Protocolo de actuación en materia de prevención, detección y control de legionelosis en centros de trabajo de la Administración Regional es mejorable técnicamente. Este protocolo se va a ver en el Comité de Seguridad y Salud Laboral de Administración y Servicios el 11 de mayo de 2017, a la cual han sido convocados.

Informe

En relación con esta solicitud realizo las siguientes observaciones al Protocolo presentado:

1. En el punto 4 podrían indicar los requisitos normativos que deben de cumplir las empresas que se contraten para realizar los tratamientos de limpieza y desinfección, los laboratorios que realicen las analíticas del agua y el personal propio que realice las tareas de mantenimiento higiénico-sanitario para prevención y control de la legionelosis.
2. El punto 5.2. se refiere a actuaciones en presencia de altas concentraciones de legionela en instalaciones. No indica qué es lo que se entiende por alta concentración. Desde el Servicio de Sanidad Ambiental, independientemente de las indicaciones recogidas en el RD 865/2003, la norma UNE 100030:2017 Prevención y control de la proliferación y diseminación de Legionella en instalaciones y la Guía Técnica para la prevención y control de la legionelosis en instalaciones del Ministerio de Sanidad y Consumo (disponible en: <http://www.msps.es/ciudadanos/saludAmbLaboral/agenBiologicos/guia.htm>), dentro del Programa de prevención y control de legionelosis contemplamos actuaciones ante la presencia de cualquier concentración de legionela en el resultado analítico.

**Firmado, la Farmacéutica de Salud Pública, María Saquero Martínez
V.º B.º, el Técnico Responsable Materia de Aguas, Pedro José Úbeda Ruiz**
(Documento firmado electrónicamente al margen)

